

**ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL  
DENOMINADA  
“SOCIEDAD DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL AEROPORTUARIA DE  
CANARIAS, S.L.”**

**TITULO 1.- DENOMINACIÓN, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y DURACIÓN  
ARTÍCULO 1.- DENOMINACIÓN.**

La Compañía que se constituye se denominará “SOCIEDAD DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL AEROPORTUARIA DE CANARIAS, S.L.”

**ARTÍCULO 2.- OBJETO.**

La Sociedad tendrá por objeto:

- La construcción y/o explotación de tiendas que tengan por objeto la venta al por menor de toda clase de artículos libres de impuestos o en régimen fiscal normal.
- La compraventa e intermediación al por mayor de toda clase de artículos y mercancías libres de impuestos o en condiciones normales de fiscalidad.
- La promoción, explotación y gestión de hoteles, parques tecnológicos, culturales, formativos, recreativos y temáticos, y de ocio en general, así como las actividades conexas y derivadas de las anteriores que resulten necesarias o convenientes.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



ED5821125

03/2018

- El desarrollo de toda clase de programas y actividades de carácter cultural, recreativo, incluida la organización y desarrollo de espectáculos y representaciones de esta naturaleza, así como la gestión y explotación integral de cualesquiera otros centros o recintos de carácter histórico, artístico o cultural.
- La prestación de toda clase de servicios de organización de viajes, restauración, hostelería, explotación de máquinas recreativas tipo A y B y empresario de salones recreativos tipo A, B y mixtos y actividades complementarias.
- Asesoría, consultoría y promoción inmobiliaria y de construcción. Arrendamiento y subarriendo de locales y, en general, de bienes inmuebles.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.